

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4058** *ESENCIA PELUQUEROS, S.L.*

Luis Tomas Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 47/12, seguida a instancia de Miriam Maestro Gascón, se ha dictado con fecha de 22-2-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.663,40 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 22 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120010873-1